



Editorial

Norberto Fernández Lamarra, Director / Cristian Perez Centeno, Director Adjunto

RELEC y SAECE

En esta oportunidad, la presentación de este número de la *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* - que siempre es motivo de satisfacción, de orgullo y de valoración de una persistencia de 12 años de fructífero desarrollo- conlleva también un sabor amargo. A partir de la disolución, en 2021, de la *Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación*, luego de 20 años de vida, nos toca presentar el último número de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada.

En efecto, la Asamblea Anual de SAECE de 2021 arribó a esa decisión a partir de un análisis de los últimos años en el que se experimentaron crecientes dificultades para sostener económicamente la Sociedad y atender su funcionamiento y obligaciones fiscales. Así, la organización de sus dos actividades académicas más significativas - la publicación periódica de RELEC y la organización de los Congresos Internacionales- se dificultaron fuertemente.

Frente a esta decisión, que afecta directamente a nuestra Revista, es importante -en primer lugar- significar el muy valioso aporte realizado por la SAECE en sus dos décadas de funcionamiento, logrando desarrollar esta disciplina como un espacio con nombre propio en la educación del país y de toda América Latina. En su importante haber queda la organización de siete Congresos internacionales sobre Educación Comparada desde el año 2005...los que se han constituido en una referencia a nivel nacional e internacional de estudios comparados y, por supuesto, la organización del XV Congreso Mundial de la especialidad, en Buenos Aires, en el año 2013, uno de los congresos mundiales con mayor concurrencia de colegas de todo el mundo.

Por su parte, la afiliación de SAECE al *World Council of Comparative Education Societies* (WCCES) fortaleció la integración a la comunidad académica internacional y permitió una perspectiva de trabajo y desarrollo más vinculada al campo internacional. La traducción al castellano del libro "*Comparative Education Research*" de Mark Bray, Bob Adamson y Mark Mason, con la cooperación de diversos miembros de la Sociedad, ayudó a consolidar el campo disciplinario en nuestro país, permitiendo contar con un libro muy valioso para la formación de nuevos investigadores. La participación de SAECE fue muy activa en el WCCES, participando de todas sus actividades, integrando diversas comisiones permanentes de trabajo e, incluso, cargos ejecutivos de significación como la Vicepresidencia (Norberto Fernández Lamarra, 2010-2016) o el Bureau de conducción, a partir de la elección de las sociedades que lo constituyen (Cristian Perez Centeno, 2019-2023).

Y, en otro orden, la SAECE promovió activamente la creación de nuevas sociedades nacionales en el entorno regional, que tuvo su culminación en 2014, con la creación de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SIBEC), de la que Norberto Fernández Lamarra ha sido su primer Presidente.

En este marco, la creación en 2010 de la RELEC tuvo el propósito de brindarle una mayor proyección científica a las actividades de la SAECE, promoviendo la publicación de estudios comparativos que pudieran servir como insumos para el diseño, planeamiento y gestión de las políticas de educación, tanto en la Argentina como en otros países de América Latina (Fernández Lamarra, Acosta y Ruiz, 2010). Un logro efectivamente alcanzado -nos parece- a partir de tres elementos centrales: 1) el apoyo brindado por las distintas sociedades nacionales de educación comparada de la región -en especial de Brasil, Cuba, España y México- que nos acompañaron integrando institucionalmente el Consejo de Dirección Editorial, sino también por la participación de importantes



especialistas e investigadores de toda América Latina, América del Norte y Europa, en este Consejo; 2) la decisión editorial de publicar artículos tanto en castellano como en portugués, que favoreció la divulgación del conocimiento producido en el conjunto regional así como el intercambio científico; y 3) la configuración de estándares internacionales de referato de los artículos en una revista que adhería a la lógica del acceso abierto, compartiendo plenamente la producción regional de manera libre y gratuita.

Las lógicas oligopólicas del mercado editorial científico (v.g.: concentración editorial, establecimiento de costosos sistemas de suscripción y pago para la publicación y acceso a los artículos, trabajo no rentado de académicos que fungen como editores o evaluadores, publicación en lengua franca, enormes erogaciones que deben realizar anualmente las universidades, agencias de gobierno y entidades que sí producen conocimiento) que se apropia de una renta que no produce siquiera (Krisch, 2015; Larivière, 2015), impulsa la evolución de los estándares de calidad requeridos para la acreditación de revistas académicas, cada vez más costosos. Esto estrangula la posibilidad de desarrollar revistas por fuera de esa lógica, en especial por parte de organizaciones que se sostienen voluntariamente a partir de la donación de trabajo y con lógicas no lucrativas, cuyo objetivo principal es garantizar el acceso libre al conocimiento que se produce. Esta lógica "mercantilista", a la vez, concentra y homogeniza las opciones de publicación, empujando a gran parte de los científicos a buscar revistas que se mantengan bajo esa lógica dominante y restrictiva, porque son las que las acreditaciones de antecedentes académicos, le brindan mayores puntajes.

En estos años hemos dado nuestra batalla contra esa lógica "mercantilista" en la medida de nuestras posibilidades, a través de RELEC. Buscaremos mantener un espacio de divulgación de la producción comparada a través de otros espacios editoriales. Con ese objetivo y en el mismo espíritu de RELEC, la *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación* de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (RELAPAE - <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae>) incorporará una sección de estudios comparados a partir de su próximo número. Quizás otras sociedades de educación comparada de la región puedan retomar la huella iniciada por RELEC en esta década.

El contenido de la Revista

Aun así, en este dificultoso contexto, RELEC ha logrado a lo largo de su historia, publicar una riquísima producción científica de autores de prácticamente todos los países de América Latina en muy diversas temáticas y perspectivas teóricas y metodológicas. En este sentido, en el futuro, debería realizarse un estudio de este universo de trabajos que han expresado el modo en que el campo de la educación comparada se configuró en nuestra región y el modo en que se mantuvo en diálogo con las principales preocupaciones y corrientes educativas internacionales.

Como expresión de un campo disciplinario que conserva su potencia, en este número presentamos siete trabajos, tres de los cuales dan cuenta del valor analítico de la educación comparada para la interpretación de muy diversos fenómenos educativos: la educación indígena y la interculturalidad, la educación especial y las trayectorias educativas.

En primer lugar, los colegas de Brasil, Rosane Barreto Ramos dos Santos y Paulo Pires de Queiroz (*Olhares interculturais sobre as identidades dos sujeitos: a figura do indígena sob o prisma de uma educação comparada da escola para o mundo*), a partir de la pregunta acerca de cómo puede la interculturalidad ayudar a desmitificar las opiniones de los sujetos (indígenas) sobre sí mismos y sobre los demás. Para ello investigan el papel de la educación comparada en el proceso de valoración de las diferencias entre los sujetos, discuten los aspectos monoculturales e interculturales presentes en las actividades educativas y reflexionan sobre las preconcepciones de las identidades indígenas en el contenido pedagógico. Concluyen realizando una propuesta de una educación comparada como alternativa de (re)conocimiento y respeto a las diferencias; y sostienen que ésta puede orientar momentos críticos, emancipadores y ciudadanos de respeto así como la resistencia a iniciativas para mantener el statu quo.

También desde Brasil, Júnio Hora, Larissa Littig Francisco, Edson Pantaleão y Maria Teresa Prieto Quezada (*Contribuições do estudo comparado internacional para a pesquisa em educação especial na educação superior*)



consideran los aportes de un estudio comparativo internacional, pero aplicado al campo de la Educación Especial en el ámbito de la educación superior, a partir del soporte teórico de Norbert Elías y Paulo Freire.

Cerrando este primer conjunto de artículos, el trabajo del mexicano Luis Guerrero Azpeitia (*Yuxtaposición, trayectorias sociales y la construcción del objeto de estudio*) aborda las trayectorias sociales en la fase de yuxtaposición del método comparado en la construcción tanto del objeto de estudio como del dato. En el texto provee reflexiones teórico-metodológicas derivadas del uso de análisis multivariado en la construcción analítica de las trayectorias sociales como objeto de estudio, así como los obstáculos que pueden inhibir o invisibilizar el dinamismo de los campos bajo estudio, limitando su explicación y comprensión.

Un segundo grupo de artículos recurren a la comparación como estrategia metodológica de abordaje y comprensión de los fenómenos que estudian. Los tres primeros se enfocan en la universidad como objeto de estudio y el último, en el nivel secundario.

Así, Victoria Martins Gironelli, Carolina Sosa Henri, Valentina Corti y Jorge M. Gorostiaga, de Argentina, realizan un estudio comparado de los sistemas universitarios de Argentina, Chile y Uruguay con el propósito de develar si responden a una perspectiva de educación como derecho social y bien público o si, por el contrario, se corresponden con una visión vinculada al derecho individual y servicio. Partiendo de una caracterización de ambas perspectivas y de los tres sistemas que estudian, analizan cómo han concretado en cada uno de ellos las tendencias regionales y lo acordado en las distintas Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) de la UNESCO realizadas en América Latina.

Por su parte, Susana Riquelme Parra -de Chile- (*"Análisis de los Modelos Educativos de Universidades estatales chilenas: desafíos de un proyecto diverso, no sexista y antirracista"*) realiza un análisis documental comparado de los modelos educativos de dieciséis Universidades estatales chilenas. En su trabajo se propone descubrir aspectos de dichos modelos que contribuyen a una formación profesional diversa, no sexista y antirracista, con el objeto de diferenciar las instituciones según sus fundamentos, las competencias genéricas y perfiles de egreso que promueven en su formación.

Y el tercer trabajo enfocado en el nivel universitario de México, María Elena Quiroz Lima y Froylan Mazas Martínez (*Cultura de calidad en las universidades; los dilemas en contextos estatales*) analizan comparativamente el modo en que dos instituciones de educación superior de ese país articularon su propia cultura organizacional con las acciones requeridas las políticas de calidad nacional, para alcanzar efectivamente una cultura institucional de calidad.

El artículo final de este número (*Enfoques de la educación emocional y social en secundaria: análisis comparativo entre Canadá y México*), como hemos señalado, se enfoca en el nivel secundario de educación. Las colegas de México Saraí Cárdenas Mata, María Guadalupe Veytia Bucheli y Denisse Ramírez Trejo presentan los resultados de un estudio internacional que se preguntan por la importancia que ambos países atribuyen a la educación emocional y social en el nivel secundario de educación, bajo el supuesto de que ésta incide en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de los estudiantes.

Como es habitual en nuestra revista acompañamos reseñas de libros especializados del campo de los estudios comparados en educación, que en esta oportunidad son tres. Todos ellos publicados en México por colegas de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMEC) y muy directamente relacionados con la emergencia de la pandemia del COVID-19 en el mundo y en nuestra región. El primero por su contenido temático y los otros dos, porque fueron publicados durante la misma.

En la primera de las reseñas, Paola López Hernández -Secretaría de Educación del Estado de Veracruz (México)- nos presenta un libro crucial para este tiempo, de las colegas Ileana Rojas Moreno y Zaira Navarrete Cazales "*Modalidades no presenciales de educación superior en México: composición, tendencias y desafíos*" publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la segunda reseña, Regina Cortina -Profesora del Teachers College de la Columbia University y ex Presidenta de la Comparative and International Education Society, de Estados Unidos- introduce el libro "*Política Educativa en América Latina: Reformas Resistencias y Persistencia*" de Carlos Ornelas, publicado por Siglo Veintiuno



Editores. Un valioso material que presenta una visión panorámica y detallada -a la vez- de la política educativa latinoamericana desde los años ochenta.

Por último, el colega del reconocido Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Armando Alcántara Santuario, reseña el libro *“Educación comparada: tendencias teóricas y empíricas internacionales y nacionales”* que coordinan Zaira Navarrete Cazales, Carlos Ornelas y Marco Aurelio Navarro Leal, y que publican conjuntamente Plaza y Valdés Editores con la Sociedad Mexicana de Educación Comparada.

Una “perla” para toda la comunidad comparatista

Creemos que no hay un mejor modo de cerrar la publicación de RELEC sino compartiendo con toda la comunidad académica una obra seminal para el campo disciplinario de nuestra región, y a modo de homenaje a nuestro precursor, una versión digitalizada del libro *“Educación Comparada. Teoría y Metodología”* del Prof. Ángel Diego Márquez.

Este ejemplar, del que ningún académico, especialista o interesado en la educación comparada de nuestro país tenía hasta hace muy poco tiempo en su poder, fue descubierto casualmente en “MercadoLibre”. El usuario de Mendoza que lo vendió irrisoriamente no sabía, seguramente, el valioso material que disponía y el aporte académico que estaba realizando.

Como bien sabemos (Acosta, 2019; Fernández Lamarra y otros, 2005; López Velarde, 2020), el libro se inscribe en los desarrollos académicos de la región de Lorenzo Filho y Teixeira en Brasil, de Ema Pérez en Cuba, de José Manuel Villalpando en México, y de Gustavo Cirigliano y del propio Ángel Diego Márquez en Argentina que si bien no alcanzaron para impulsar programas de formación, investigación e institucionalidad del mismo tipo que en Europa y en América del Norte, contribuyeron fuertemente a divulgar aquellos desarrollos y formalizar la disciplina en América Latina. Incluso más allá de la región. Especialmente en España, el texto de Ángel Diego acompañó la formación de muchos especialistas del campo como en reiteradas ocasiones hemos podido conocer y constituye un hito de referencia. Su valor fue detectado incluso en la academia norteamericana; nuestro colega Erwin Epstein (1973) lo reseñó, apenas publicado, en la *Comparative Education Review*. Allí, Epstein destaca la contribución del libro y su aporte al campo comparativo en América Latina, en línea con la obra precedente de Pedro Rosselló en España. Y lo señala en relación a diversos factores del libro: el idioma de la publicación que permite ampliar el ámbito desarrollo de la educación comparada más allá del norte global, la sistematización conceptual de la disciplina (su naturaleza, alcance, los elementos teóricos y metodológicos, y su historia) que realiza y, muy especialmente, por la incorporación en el libro -que para Epstein representaría un segundo libro dentro del libro- de una serie de artículos publicados por autores de América del Norte, Europa y de Argentina, a modo de ilustración de los conceptos presentados. En su perspectiva, Epstein observa -incluso- que Márquez busca fundar y dar una estructura científica al campo de la educación comparada, al modo que Noah y Eckstein lo hicieron; aunque no hay ninguna referencia a *“Towards a Science of Comparative Education”* en la obra de Márquez.

Más allá de todo, nos alegra que el último acto académico de la RELEC, en nombre de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación sea la divulgación de la versión de esta obra que rinde un merecido homenaje al querido Ángel Diego. Y, a la vez, hace justicia con el impulso que dio a la creación de SAECE en 2001, con la labor formativa de algunos miembros de esa sociedad que trabajaron y se vincularon profesionalmente con él acercándolos a los estudios comparados -como el caso de Mónica Marquina- y con la última actividad académica que realizó antes de su fallecimiento: el dictado del seminario “Políticas y sistemas educativos. Perspectiva histórica y comparada” en el marco del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación de la UNTREF.

Un honor y un orgullo para nosotros haber podido compartir con él esa parte del camino y brindar a toda la comunidad iberoamericana -y también internacional- un libro -totalmente agotado desde hace varias décadas- que a 50 años de publicado tiene todavía la posibilidad de enriquecernos académicamente en nuestra área de estudios e investigaciones de los estudios comparados en educación.



Nos despedimos con tristeza por tener que cerrar nuestra Revista Latinoamericana de Educación Comparada pero con la esperanza de continuar esta labor académica de más de diez años a través de la Sección de Educación Comparada de la Revista Latinoamericana de Política y Administración de la Educación (RELAPAE).

Referencias bibliográficas

Acosta, F. (2019). Usos de la Educación Comparada en América Latina: un análisis entre el siglo XX y el siglo XXI. *Revista Brasileña de Educación Comparada*, 1, p.1-14, e019002. <https://doi.org/10.20396/rbec.v1i0.9911>

Epstein, E. (1973). Educación Comparada: Teoría y Metodología. Ángel Diego Márquez. *Comparative Education Review*, 17(1), p. 103. <https://doi.org/10.1086/445670>

Fernández Lamarra, N., Acosta, F. y Ruiz, G. (2010). Editorial. *RELEC*, 1(1), pp.4-8.

Fernández Lamarra, N., Mollis, M. y Dono Rubio, S. (2005). La educación comparada en América Latina: situación y desafíos para su consolidación académica. *Revista Española de Educación Comparada*, 11, 161-187.

Krisch, J. A. (2015). *These five corporations control academic publishing*. Vocativ Web. Accedido el 5 de junio de 2022.

Larivière, V., Haustein, S. & Mongeon, P. (2015). The oligopoly of academic publishers in the digital era. *PLoS ONE*, 10(6): e0127502. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0127502>.

López Velarde, J. (2000). Introducción. En, J. Calderón López Velarde (Ed.). *Teoría y desarrollo de la investigación en educación comparada*, pp.11-26. Plaza y Valdés.

